



Gobierno Regional



Resolución Gerencial Regional de Infraestructura N° 147-2011-GORE-ICA/GRINF

Ica, **07 JUN. 2011**

Visto el Oficio N° 794-2011-SGSL y demás documentos que se anexan adjunto a la Liquidación Financiera N° 037-2011-GRINF/SGSL, los mismos que forman parte integrante de los antecedentes de la presente Resolución;

CONSIDERANDO:

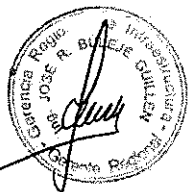
Que, mediante Resolución Gerencial Regional de Infraestructura N° 087-2009-GORE-ICA/GRINF, se aprobó el Expediente Técnico del Proyecto: 2.090189 Reconstrucción de Comisaría PNP - Pachacutec - Ica, Afectada por el Sismo del 15 de Agosto del 2007, Componente: 2.004824 Construcción de Infraestructura, Obra: **"Reconstrucción de Comisaría PNP - Pachacutec - Ica, Afectada por el Sismo del 15 de Agosto del 2007"**, Meta: Construcción de Edificación de 02 Niveles con un Área construida de 317 m², Patio de Formación de 141.57 m², Rampa de 6.40 m², Construcción de Cisterna de 6 m³ y Tanque elevado de 3 m³, Construcción de de 86.75 ml de Cerco Perimétrico, con un Presupuesto total de S/. 647,095.68 Nuevos Soles.

Que, con Resolución Gerencial Regional de Infraestructura N° 0235-2010-GORE-ICA/GRINF, de fecha 16 de Diciembre 2010, se aprobó la Liquidación Financiera de la obra "Reconstrucción de Comisaría PNP de Pachacutec, Afectada por el Sismo del 15 de Agosto del 2007", por S/. 579,965.37, en dicha Liquidación Financiera no fue considerado el gasto correspondiente en la elaboración del Expediente Técnico de la obra por S/. 24,307.47.

Que, con la finalidad de liquidar el gasto de S/. 24,307.47, correspondiente en la elaboración del Expediente Técnico de la obra, la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación encargó al CPC Víctor Breña Salazar elaborar la Liquidación Financiera del gasto, quien con informe N° 041-2011-SGSL/VBS, de fecha 26 de Mayo del 2011, remite la Liquidación Financiera, recomendando a la Oficina de Contabilidad efectúe la rebaja Contable de la Cuenta 1501.0899 Edificios y Estructuras, Otras Estructuras, Otras Estructuras en Construcción, por S/. 24,307.47, con Cargo a la Cuenta 1501.0399 Edificios y Estructuras, Estructuras, Otras Estructuras, debiendo considerar el porcentaje de Depreciación que corresponde.

Que al término de la revisión de la Liquidación, el Sub Gerente de Supervisión y Liquidación, declara su conformidad, a través del Oficio N° 794-2011-SGSL, correspondiente al órgano ejecutor y a la Oficina Regional de Administración implementar las recomendaciones expuestas en su contenido, debiendo esta última a través de la Oficina de Contabilidad, rebajar la Cuenta 1501.0899 Edificios y Estructuras, Otras Estructuras, Otras Estructuras en Construcción, por S/. 24,307.47, con Cargo a la Cuenta 1501.0399 Edificios y Estructuras, Estructuras, Otras Estructuras.

Que, en consecuencia debe liquidarse el gasto indicado, por lo que es necesario dictarse la medida Administrativa correspondiente para su aprobación por parte de la Gerencia Regional de Infraestructura, en función a lo dispuesto por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, a la responsabilidad de la función otorgada a través del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional y a la Directiva General N° 004-2004-GORE-ICA/GGR-GRINF-SGSL aprobado mediante R.G.G.R. N° 0072-2004-GORE-ICA/GGR de fecha 31 de Mayo 2004.



Con la Visación de la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación, y de conformidad con las facultades que le asiste al Gobierno Regional Ica, al amparo de la Ley N° 27783 "Ley de Bases de Descentralización", Ley N° 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales" y su Modificatoria Ley N° 27902 y la Resolución Ejecutiva Regional N° 020-2011-GORE-ICA/PR.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Aprobar la Liquidación Financiera N° 037-2011-GRINF/SGSL perteneciente a:

FUNCIÓN : 05 Orden Público y Seguridad

PROGRAMA : 014 Orden Interno

SUB PROGRAMA : 028 Operaciones Especiales

PROYECTO : 2.090189 Reconstrucción de la Comisaria PNP de Pachacutec afectada por el terremoto del 15-08-97

COMPONENTE : 2.004824 Construcción de Infraestructura

OBRA : **Reconstrucción de la Comisaria PNP Pachacutec - Ica, Afectada por el Sismo del 15 de Agosto del 2007**

META : Construcción de Edificación en 02 Niveles, con Área Construida de 371 m2, Patio de Formación de 141.57 m2, Rampa de 6.40 m2, Construcción de Cisterna de 6 m3 y Tanque elevado de 3 m3, Construcción de 86.75 ml de Cerco Perimétrico

MOD. DE EJECUCIÓN : Contrata

MONTO NO CONSIDERADO EN LA LIQUIDACIÓN FINANCIERA N° 045-2010-GORE-ICA.GRINF/SGSL : S/. 24,307.47 Nuevos Soles

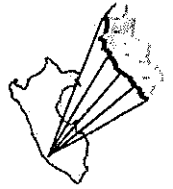
UBICACIÓN : Distrito : Pachacutec
Provincia : Ica,
Región : Ica

AÑO DE EJECUCIÓN : 2009





Gobierno Regional



Resolución Gerencial Regional de Infraestructura N° 147-2011-GORE-ICA/GRINF

ARTICULO SEGUNDO.- Disponer que la Oficina Regional de Administración encargue a la Oficina de Contabilidad, efectuar la rebaja Contable de la Cuenta 1501.0899 Edificios y Estructuras, Otras Estructuras, Otras Estructura en Construcción, el monto de S/. 24,307.47 Nuevos Soles, de afectación Patrimonial, con Cargo a la Cuenta 1501.0399 Edificios y Estructuras, Otras Estructuras, dicho monto debe ser considerado dentro del costo de la obra.

ARTICULO TERCERO.- La Oficina Regional de Administración, en coordinación con la Gerencia Regional de Infraestructura y la Dirección Regional de Asesoría Jurídica, una vez regularizado la parte patrimonial de acuerdo al artículo anterior, deberán realizar los trámites necesarios a fin de que se efectivice la transferencia de la obra a la entidad correspondiente.

ARTICULO CUARTO.- Notificase la presente Resolución a la Oficina de Contabilidad, a la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación, entre otros.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE,

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Ing. JOSE P. BUENOS GUILLEN
GERENTE REGIONAL

